

<b>Nombre de la persona que responde</b>	<b>Gustavo Sepúlveda - Xiaomi Chile SpA</b>
1. ¿Considera necesario identificar nuevas bandas IMT bajo 1 GHz, también denominada macrobanda baja, ya sea la banda 600 MHz u otra? ¿Cuánto y cuál espectro cree que sería necesario destinar a IMT?	<p>Se estima altamente relevante evaluar la identificación de nuevas bandas IMT bajo 1 GHz, en particular la banda de 600 MHz (n71), con el objetivo de facilitar la masificación de redes 5G en el país. Las bandas bajas presentan ventajas significativas en términos de cobertura, permitiendo mayor alcance geográfico y mejor penetración en interiores, lo cual resulta clave para reducir brechas de conectividad, especialmente en zonas rurales y suburbanas.</p> <p>La banda n71 cuenta con un ecosistema tecnológico en desarrollo, con presencia en mercados internacionales como Estados Unidos y ciertos países de Medio Oriente. Asimismo, existe disponibilidad de dispositivos compatibles, particularmente en segmentos Premium. En particular, Xiaomi ha incorporado soporte para esta banda en equipos de gama media y alta desde hace bastante tiempo para atender esos mercados. En este contexto, sería recomendable evaluar su habilitación en Chile, siempre que existan las condiciones técnicas y disponibilidad de espectro necesarias.</p>
2. ¿Qué ventajas o desventajas considera destinar la banda 600 MHz para IMT?	<p>La principal ventaja de la banda 600 MHz radica en su excelente alcance y capacidad de penetración, especialmente en zonas rurales o de baja densidad, donde las bandas medias y altas presentan mayores pérdidas de propagación.</p> <p>Como desventaja, su uso implica la necesidad de reorganizar servicios existentes, particularmente la televisión digital, lo que puede generar costos y complejidades regulatorias, incluyendo la reasignación de los espectros de banda y coordinación entre estos.</p>
3. ¿Considerando su uso actual de TV digital, qué medidas podrían llevarse a cabo para habilitar IMT en 600 MHz?	<p>En primer lugar, sería recomendable fortalecer el rol técnico de la autoridad reguladora (SUBTEL) en la gestión del espectro radioeléctrico, evaluando mecanismos que permitan una administración más eficiente y óptimo de este recurso.</p> <p>Adicionalmente, se podrían considerar las siguientes medidas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Congelamiento de nuevas asignaciones de canales de televisión digital en la banda.</li> <li>• Reordenamiento del espectro actualmente utilizado.</li> <li>• Evaluación de planes de migración para los servicios existentes.</li> </ul> <p>No obstante, estas acciones implican desafíos relevantes, como costos para los canales de televisión y posibles molestias para los usuarios finales.</p>
4. ¿Qué opina de otras tecnologías, por ejemplo TVWS u otras, que emplean la banda 600 MHz?	<p>Tecnologías como TV White Spaces (TVWS) tienen aplicaciones específicas, principalmente en soluciones de nicho como IoT o provisión de conectividad en zonas aisladas.</p> <p>Sin embargo, desde una perspectiva de mercado, estas tecnologías compiten parcialmente con los operadores móviles, ofreciendo servicios de conectividad de menor velocidad. Considerando las altas inversiones realizadas por los operadores móviles y la alta carga regulatoria que pesa sobre ellos, resulta relevante priorizar modelos que permitan una adecuada monetización del espectro, priorizando algunos servicios donde el privado a decido poner sus inversiones.</p>
5. Respecto de las alternativas de canalización 3GPP, ¿en qué banda 3GPP (n71 ó n105) considera más eficiente para IMT?	<p>Desde el punto de vista de Xiaomi, la banda n71 cuenta con un ecosistema mucho más desarrollado y ya ha sido desplegada en varios países que han destinado esta porción de espectro a IMT. Por otro lado, la banda n105 presenta una adopción muy limitada en dispositivos móviles, lo que reduce significativamente su viabilidad en el corto y mediano plazo.</p>
6. ¿Considera viable redestinar parte de la banda identificada actualmente a servicios limitados 470 – 508 MHz para el despeje de la banda 600 MHz? ¿qué banda sería óptima para dicho despeje?	<p>La solución propuesta es técnicamente factible; sin embargo, afecta directamente a los actores que actualmente utilizan ese espectro. En este sentido, cualquier proceso de redistribución debería considerar mecanismos de compensación o incentivos, dado que estos actores tendrían que realizar inversiones adicionales que podrían no estar en condiciones de asumir.</p>

<p>7. Tomando en cuenta lo que está realizando Brasil, ¿cree que se podría habilitar ATSC 3.0 en nuestro país para despejar 600 MHz y posiblemente emplear VHF alto (canales 7 al 13), incluso sabiendo que no hay compatibilidad con el estándar ISDB-Tb?</p>	<p>Se sugiere considerar esta solución en un horizonte de muy largo plazo, dado que implicaría, en la práctica, un reinicio del proceso de migración desde televisión analógica a digital.</p> <p>Ambos estándares son técnicamente incompatibles, lo que introduce complejidades adicionales tanto a nivel de infraestructura como de equipamiento de usuario final. En particular, la fabricación de televisores que incorporen electrónica compatible con ambos estándares resulta significativamente más costosa.</p> <p>Adicionalmente, es importante considerar las limitaciones del mercado chileno, cuyo tamaño reduce los incentivos para el desarrollo y disponibilidad de dispositivos específicos, lo que podría impactar negativamente en la adopción por parte de los usuarios.</p>	
<p>8. Qué otras alternativas para efectuar el despeje, distintas a las expuestas en el punto 3 del informe se pueden considerar para la migración de TVD en la banda 600 MHz?</p>		0
<p>9. ¿Qué plazo cree que sería adecuado para migrar los canales 38 al 51?</p>		0
<p>10. ¿Considera adecuado destinar parte de la banda 600 MHz a instituciones de seguridad o emergencias PPDR (Protección Pública y socorro en caso de desastre)?</p>	<p>Debiera ser una prioridad ante todo, debido a que no existe recursos de espectro para este objetivo. Actualmente esta funcionalidad descansa sobre los servicios de los operadores móviles.</p>	
<p>11. ¿En caso que se destine parte de la banda 600 MHz a PPDR, cuál sería el ancho de banda óptimo para este servicio?</p>		0
<p>12. ¿En caso de un concurso público por el artículo 13C de la Ley 18168, General de Telecomunicaciones, qué mecanismo se podría considerar para financiar el despeje de la banda 600 MHz?</p>		0
<p>13. Señale otros antecedentes o comentarios adicionales sobre el despeje de la banda de 600 MHz.</p>		0